



La SRE rechaza riesgo de conflictos diplomáticos por modificaciones al PJF

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Alicia Bárcena Ibarra, descartó algún riesgo de conflicto diplomático de México con otros países por la eventual aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). A la par, validó la discusión sobre una de las propuestas centrales en la iniciativa presidencial que establece elegir por el voto ciudadano a ministros, jueces y magistrados, ya que, señaló, sucede en naciones como Estados Unidos y Japón.

“Absolutamente, yo creo que en primer lugar es una discusión soberana de México, y los demás países estarán respetuosos a lo que los mexicanos decidan”, declaró ayer en conferencia de prensa en la sede de la SRE.

Bárcena Ibarra también aclaró que la cancillería no ha sido consultada por el Poder Legislativo sobre los efectos diplomáticos que pudiera causar la reforma, ya que, justificó, el tema se está abordando con las secretarías de Economía y Gobernación, y con otras instancias de las autoridades federales.

Sin embargo, aprovechó para

citar que en “otros países importantes”, como Estados Unidos, los ciudadanos eligen por el voto a sus jueces. Lo anterior, en referencia a que la iniciativa presidencial de Andrés Manuel López Obrador propone que los más de mil 700 jueces, magistrados y ministros sean electos por el voto ciudadano.

Antecedentes en países “importantes”

“Nosotros, en realidad, lo que hemos mirado es que hay otros países importantes que también tienen, han hecho reformas al Poder Judicial, como lo es el caso de Japón, donde todos sus jueces son elegidos; o Estados Unidos, que la mitad de los jueces son elegidos, la otra mitad son por concurso. Entonces, no es el único país que está analizando esto”, aseguró.

El nuevo método de elección de los impartidores de justicia que se busca implementar en México ha sido uno de los mayores puntos de rechazo sobre la iniciativa de López Obrador, debido a que integrantes del PJF acusan que hace a un lado la carrera judicial y orilla a los juzgadores del país a entrar en el terreno político, al hacer campaña.